

LORENA CRUZAT

Los "multidelitos" son la especialidad del Tren de Aragua en Chile o, por lo menos, así lo perfilan los investigadores de la fiscalía y las policías que indagan a los miembros de la violenta organización criminal transnacional, de origen venezolano, y que se vincularía al aumento de los secuestros y homicidios en Chile durante los últimos años.

Ese antecedente es clave para los detectives y carabineros que pesquisan delitos relacionados con esta "empresa criminal" extranjera. Uno de esos casos es el del secuestro con homicidio del exteniente venezolano y disidente del régimen chavista, Ronald Ojeda, ocurrido en febrero de 2024, y otra serie de ilícitos relacionados con el narcotráfico y el comercio sexual.

El encargo político para el plagio de Ojedase materializó mediante la facción de "Los Piratas" de Aragua, según el Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), que ayer sumó el duodécimo formalizado: Alfredo José Henríquez Pineda o el "Gordo Ale".

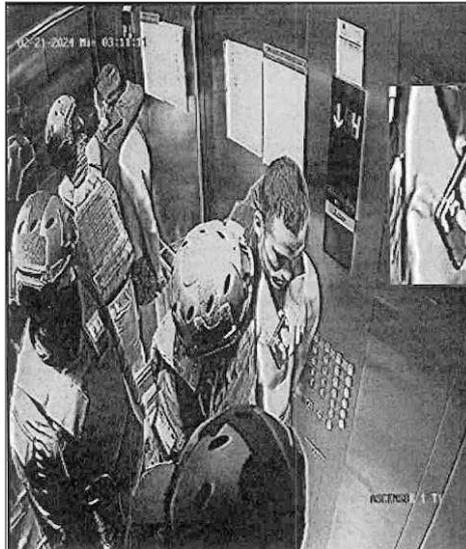
■ Detención de otros jefes le permitieron ascender

Testigos en la causa, donde finalmente se obtuvo su prisión preventiva, explicaron su rol en la organización. "Este imputado tiene, en primer lugar, en la asociación, un rol bastante relevante, está en los niveles superiores de la estructura criminal, es un imputado que venía hace mucho tiempo cometiendo delitos, pero no solamente cometiendo delitos sino que también en labores de dirigir los delitos e instruirlos. Y de ese punto de vista lo estamos situando en el estamento superior de la estructura criminal", dijo el fiscal regional metropolitano Sur y coordina-

Según antecedentes reunidos en la indagatoria que dirige la fiscalía:

Jefe de facción del Tren de Aragua entró a casa de Ojeda para su secuestro y dirigió otros plagios en Chile

Desde el mando superior de "Los Piratas", Alfredo Henríquez Pineda, alias el "Gordo Ale", habría encabezado además ilícitos relacionados con el control de la explotación sexual en Santiago.



La fiscalía identificó a Alfredo Henríquez Pineda como uno de los autores principales del secuestro con homicidio de Ronald Ojeda. Detalló que vestía uniforme de la PDI y que ingresó al departamento de la víctima en 2024.

dor de ECOH, Héctor Barros.

La investigación permitió determinar que el "Gordo Ale" ingresó al departamento de Ojeda vestido con uniforme de la PDI, con un rol preponderante en el secuestro.

Se detalló que Henríquez estaba en la jerarquía de "Los Piratas". Un testigo protegido explicó que las órdenes, como en toda asociación ilícita, venían de arriba y que no hubo pagos a todos los que participaron en el delito, debido a que el trabajo se hizo "mal".

El testigo dijo que el encargo lo habría recibido primero el "Niño Guerrero" (Héctor Guerrero): "La instrucción la dio él y bajó a través del 'Boby' (Carlos Gómez) llegando al 'Turko' (Adrián Gómez)". Agregó que el "Boby" era el líder, pero que "fue detenido".

En ese marco, habría subido Henríquez. También declaró que la orden principal había llegado del Ministerio del Interior de Venezuela, sindicando a Diosdado Cabello, titular de esa cartera.

Barros dijo ayer que "lo típico de estos imputados, cada vez que ascienden en la cadena de

mando, se sitúan fuera del país y a partir de ahí empiezan a dar instrucciones, como ocurrió con Carlos 'Boby', como ha ocurrido con 'Larry Changa' y el 'Turko', en esta misma causa".

■ Identifican patrón común en varios ilícitos

El caso Ojeda permitió a la fiscalía abrir un abanico de indagados por secuestros en Chile y en Santiago, dando con el grupo de "Los Piratas" y sus integrantes.

Por eso, la semana pasada no fue una sorpresa dar con el "Gordo Ale" en el domicilio de otros investigados por secuestro. Y, en específico, por el plagio de un empresario en Quilicura.

No solo Henríquez se repite en otras investigaciones, sino que también otras jefaturas como el "Turko".

En total, son 27 detenidos de "Los Piratas" por el delito de secuestro, de los cuales 12 están relacionados con el caso de Ojeda.

Según la investigación de Barros y el fiscal Alex Cortez, "esta

detención se produce en el contexto de un allanamiento en virtud de otra causa, donde al interior del inmueble se encuentra este imputado. El equipo del OS9 de Carabineros fue capaz de inmediato de poder cruzar la información y entregarla a la BPE de la PDI para efectos de que pudiésemos pedir la orden de detención".

El jefe regional de la zona Sur, además, detalló que el imputado está "también muy vinculado al control de la explotación sexual en Santiago". Y que "respecto a la cantidad de delitos en los cuales

esta vinculado, lo tenemos formalizado por la asociación criminal en este caso de 'Los Piratas de Aragua' y por el secuestro con homicidio del exteniente venezolano Ronald Ojeda", pero agregó que "eso no implica que no lo podamos vincular a una serie de otros delitos. Nos vamos a focalizar también a efectos de poder establecer en qué otro delito más ha participado".

DILIGENCIAS OS9 de Carabineros y PDI siguen con diligencias para determinar los delitos asociados a este imputado y a "Los Piratas".